



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 28-05-2023 a las 21:20:09

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Número de justificante: 1003867875342

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: CONESA BARON PAULA

En calidad de: Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante					
NIF 01 [REDACTED]	Apellidos y nombre 02 CONESA BARON PAULA				
Sexo del primer declarante: H: hombre [05] M [M] M: mujer	Estado civil (el 31-12-2022) Soltero/a [06] Casado/a [07] X [X] Viudo/a [08] Divorciado/a o separado/a legalmente [09]			Fecha de nacimiento 10 25/01/1979	
Grado de discapacidad. Clave.....					11 [REDACTED]
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....					12 [REDACTED]

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)					
NIF 13 [REDACTED]	Apellidos y nombre 14 PAVON GALINDO JOSE MELCHOR				
Sexo del cónyuge: H: hombre [59] H [H] M: mujer	Fecha de nacimiento del cónyuge 60 14/06/1979	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave 61 [REDACTED]			
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF					62 [REDACTED]
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE , y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE					64 [REDACTED]
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)					43 [REDACTED]

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022	70 01
--	---------

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Tributación individual.....</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;">68</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Tributación conjunta.....</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;">69</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;"></td> </tr> </table>	Tributación individual.....	68	X	Tributación conjunta.....	69	
Tributación individual.....	68	X					
Tributación conjunta.....	69						
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.							

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.	
Fecha de finalización del período impositivo	67 [REDACTED] Fecha de fallecimiento

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	105 [X]

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla.....	106 [REDACTED]

Representante

NIF 65 [REDACTED]	Apellidos y nombre o razón social 66 [REDACTED]				
----------------------	--	--	--	--	--

Primer declarante NIF [REDACTED] Apellidos y nombre **CONESA BARON PAULA**

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76 [REDACTED]	77 [REDACTED]/05/2015	78	79	80	81	82
2.º	75	76 [REDACTED]	77 [REDACTED]/06/[REDACTED]	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82
13.º	75	76	77	78	79	80	81	82
14.º	75	76	77	78	79	80	81	82
15.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla..... **88**

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	46.220,00	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	46.220,00	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.878,80	0013
Cuotas satisfechas a colegios profesionales	345,12	0015
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	42.996,08	0017
Suma de rendimientos netos previos	42.996,08	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	40.996,08	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	40.996,08	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Rendimientos derivados de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización	42,80	0032
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	42,80	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	42,80	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	42,80	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	42,80	0041

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Código y tipo de actividad	A05	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	731	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Simplificada	0168
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	0,00	0235

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	42,80	0429
--	-------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	40.996,08	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	40.996,08	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	42,80	0429
Base imponible del ahorro	42,80	0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	40.996,08	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	40.996,08	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	40.996,08	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	42,80	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	42,80	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.790,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.665,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.455,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.455,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.435,02	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.394,27	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	803,23	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	4.665,52	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	4.591,04	0533
Tipo medio estatal	11,38	0534
Tipo medio autonómico	11,19	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	4,07	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	4,07	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	4,07	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	4,07	0541
Tipo medio estatal	9,50	0542
Tipo medio autonómico	9,50	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	4.669,59	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	4.595,11	0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal	56,00	0552
Por donativos, parte autonómica	56,00	0553
Suma de deducciones autonómicas	53,63	0564
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	110,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	88,00	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	120,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	24,00	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Por gastos educativos	53,63	0849
Suma de deducciones autonómicas	53,63	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	4.613,59	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	4.485,48	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	4.613,59	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	4.485,48	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	9.099,07	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	9.099,07	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	9.256,64	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	8,13	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	9.264,77	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	-165,70	0610
Resultado de la declaración	-165,70	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	4.485,48	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	4.485,48	0675

Primer declarante	
NIF	Apellidos y Nombre
[REDACTED]	CONESA BARON PAULA

Cónyuge	
NIF	Apellidos y Nombre
[REDACTED]	PAVON GALINDO JOSE MELCHOR

Datos de la autoliquidación			
Número de Justificante	Ejercicio	Período	0A
1003867875342	2022		

Resumen de la declaración						
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica	
0505	40.996,08	0510	42,80	0545	4.669,59	
				0546	4.595,11	
				0570	4.613,59	
				0571	4.485,48	
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)					0695	-165,70
Tributación individual					68	<input checked="" type="checkbox"/>
Tributación conjunta					69	<input type="checkbox"/>
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.					7	<input type="checkbox"/>

Declaración complementaria	
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar)	0680
<i>Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.</i>	

Fraccionamiento del pago e ingreso	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	
NO FRACCIONA el pago	SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos
1	6
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.	
Consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	
Importe (de la totalidad o del primer plazo)	I ₁
Forma de pago	Código IBAN
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.	

Opciones de pago del 2.º plazo	
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.	
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive	2
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre	
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])	I ₂
Código IBAN	Código IBAN

Devolución	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
Devolución SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA	Importe D 165,70
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN	
[REDACTED]	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):		
U.E./SEPA:	Código/Code SWIFT/BIC	
Resto países/ Rest countries:	Número de cuenta/Account no.	
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Adress of the bank	
Ciudad/City	País/Country	Código País/Country code